

# La prensa como vehículo ideológico en la pugna entre el español y el inglés en el Nuevo México territorial de finales del siglo XIX

*The press as an ideological vehicle in the struggle between Spanish and English in the territorial New Mexico of the late nineteenth century*

Marta García Caba

---

*Marta García Caba*  
Universidad de Cádiz

Marta García Caba es investigadora predoctoral del área de Lengua Española de la Universidad de Cádiz. Obtuvo los títulos de Filología Hispánica y de Estudios Ingleses en la Universidad de Cádiz en el año 2017 y el máster de Investigación en Lengua Española en la Universidad Complutense de Madrid en 2018. Sus líneas de investigación principales son la Sociolingüística, la Glotopolítica, y el contacto lingüístico, especialmente entre el español y el inglés. Actualmente realiza una tesis doctoral sobre las ideologías lingüísticas en torno al español de la prensa hispana publicada en Estados Unidos en el siglo XIX. Sus publicaciones más recientes y relevantes son “Aproximación metodológica al estudio de las actitudes ante la lengua y sus variedades en la prensa decimonónica en español de Estados Unidos”, incluido en el monográfico Creencias y actitudes ante la lengua en España y América (siglos XVIII y XIX) (Iberoamericana Vervuert, 2020); y “(De)construyendo el concepto de nacionalidad filológica; ideologías lingüísticas en torno al español en El Progreso. (Nueva York, 1884-1885)”, incluido en el monográfico Lazos entre Lingüística e Ideología desde un enfoque historiográfico (ss. XVI-XX) (Ediciones Universidad de Salamanca, 2020).

C.e.: [marta.caba@uca.es](mailto:marta.caba@uca.es)

### *Resumen*

El objetivo de este trabajo es analizar las representaciones lingüístico-ideológicas del español que se encuentran en un corpus de 64 textos procedentes de periódicos angloamericanos e hispanos publicados en el Nuevo México territorial entre 1890 y 1899. La conclusión a la que se llega es que estos periódicos materializan la tensión entre hegemonía y contrahegemonía existente entre ambas comunidades y que los periódicos hispanos constituyen una reivindicación contrahegemónica ante la ideología dominante anglosajona que se muestra en los periódicos en inglés.

### *Palabras claves*

Español, Estados Unidos, ideologías lingüísticas, inglés, prensa.

### *Abstract*

The aim of this paper is to analyse the linguistic-ideological representations of Spanish language that can be found within a corpora of 64 texts from Angloamerican and Spanish-speaking newspapers that were published in territorial New Mexico between 1890 and 1899. The conclusion I want to reach is that these newspapers materialised the tension between hegemonic and contrahegemonic power that exists between both groups. Furthermore, it will be shown how the Spanish-speaking newspapers constituted a contrahegemonic vindication against the dominant Anglosaxon ideology.

### *Keywords*

English, linguistic ideologies, press, Spanish, United States.

## Introducción

“This is a country where we speak English, not Spanish” (CNN 2015). Estas palabras, pronunciadas por el expresidente de los Estados Unidos de América en un acto de campaña durante 2015, reabrieron una vieja herida nunca cerrada en la historia lingüística de este país. Donald Trump se dirigía a los estadounidenses, no a los hispanos, latinos o chicanos, sino a aquellos ciudadanos hablantes de la única lengua legítima de “su país”: el inglés. El discurso de Trump coincide con una posición ideológica nacionalista en la que hay una correspondencia biunívoca entre lengua y nación y, por tanto, el ideal de nación es monolingüístico, monorreligioso y monocultural. Esta situación no es nada nueva, pues desde que en 1848 México cediera los territorios de California y Nuevo México a Estados Unidos a cambio de compensaciones económicas (Del Valle y García 2015), la presencia hispana en este país ha estado expuesta a todo tipo de desigualdades y discriminaciones por parte de la élite blanca angloamericana, que impuso su cultura y su lengua a nivel institucional. Desde entonces, los hispanohablantes han formado parte de la otredad cultural y social de Estados Unidos.

Ante esta discriminatoria situación, la población de origen mexicano<sup>1</sup> de los territorios fronterizos del suroeste, protagonistas del choque directo entre ambos mundos, culturas e idiomas, empezó a mediados del siglo XIX a publicar una prensa en español dedicada a la defensa de sus derechos y a la preservación de su cultura e idioma. Autores como Blommaert (1999), Bourdieu (1985) o Paffey (2010, 2012) evidencian la idoneidad de la prensa como espacio para la mediatización y la legitimación de las ideologías de aquellos que tienen la autoridad para promulgarlas, por lo que, en ese sentido, los periodistas podrían considerarse *guardianes de la lengua* (Heller 2010, Cameron 1995), y sus periódicos, “language forming institutions” (Bell 1991: 7). Ese era precisamente uno de los objetivos de La Prensa Asociada Hispano-Americana, una asociación formada en la última década del siglo XIX e integrada por periodistas neomexicanos cuyas publicaciones se impregnaban del mismo patrón cultural y sentimiento de fraternalismo.

Este trabajo sigue la línea de las investigaciones de autores como García (1993, 2009, 2015), Del Valle (2001, 2014, 2015), DuBord (2015), Fernández-Gibert (2010, 2015) o Leeman (2015) sobre las representaciones del español en

---

1 No hay un término claro para designar a la población hispanohablante de origen mexicano residente en los territorios del suroeste de Estados Unidos. Lozano decide usar el término “treaty citizens” para aquellos residentes en los territorios anexados de California y Nuevo México (2018: 5). Por su parte, Fernández-Gibert utiliza la terminología que se solía usar en los periódicos en español para designar a la población de origen hispano en Nuevo México: “neomexicano”, “nuevomexicano” e “hispano-americano” (2015: 322). Al ser Nuevo México y su prensa los focos de interés de este estudio, seguiremos las pautas terminológicas de Fernández-Gibert, por lo que se usarán los términos “neomexicano” y “nuevomexicano” indistintamente para referirse a la comunidad hispanohablante en cuestión.

un escenario como Estados Unidos, en el que la lengua se ve racializada. La lengua en este país se vincula a las ideologías y a las prácticas lingüísticas que la relacionan con la identidad, la construcción de la nación y los procesos de capitalización simbólica impuestos por la élite angloamericana<sup>2</sup>, que legitima el inglés como variedad hegemónica a través de su naturalización en la prensa o en la escuela. De esta forma, el objetivo principal de este trabajo es dar a conocer una serie de textos inéditos extraídos de la prensa en español y en inglés de Nuevo México (1890-1899) en los que se aprecian diferentes representaciones lingüístico-ideológicas sobre el conflicto generado por la coexistencia de ambos idiomas en el territorio.

El corpus está formado por sesenta y cuatro textos en total y fueron extraídos de periódicos de ambas comunidades con el propósito de ofrecer una visión más objetiva de la realidad de la lengua en el espacio geográfico y temporal en cuestión. La elección de los textos se ha realizado en función de la relevancia de las ideas lingüísticas sobre el español y sobre el inglés. En concreto, se seleccionaron los siguientes periódicos hispanos: *El Boletín Popular* (Santa Fe, 1885-1908), *La Voz del Pueblo* (Santa Fe/Las Vegas, 1888-1927), *El Independiente* (Las Vegas, 1894-1928) y *El Nuevo Mundo* (Albuquerque, 1897-1900). Por otra parte, los textos en inglés se han extraído de *Las Vegas Daily Optic* (Las Vegas, 1880-1921), *Sierra County Advocate* (Kingston, 1884-1960) y *Albuquerque Weekly Citizen* (Albuquerque, 1891-19?).

### **Contexto sociopolítico: el Nuevo México territorial (1848-1899)**

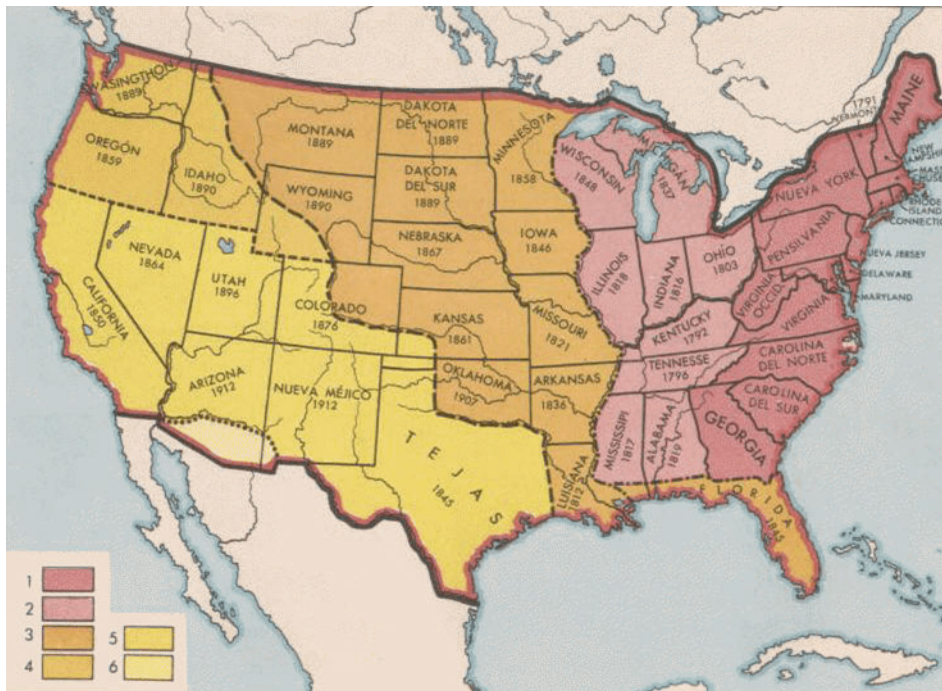
Entre 1846 y 1848 se produjo la invasión de los Estados Unidos al norte de México que culminó con la firma del Tratado de Guadalupe Hidalgo en el que los territorios de Nuevo México y California quedaron subordinados al país estadounidense, tal y como puede observarse en el siguiente mapa<sup>3</sup> (los territorios en amarillo):

---

2 Al igual que Lozano (2018), se utiliza el término “anglo” o “angloamericano” para hacer referencia a la población de origen anglosajona en el territorio de Nuevo México.

3 El mapa ha sido sacado de País Global (2021). La referencia completa puede consultarse al final del documento en la sección de “Fuentes secundarias” de la bibliografía.

Ilustración 1  
Mapa de la expansión angloamericana en el siglo XIX.



Bien es cierto que el paso de la ciudadanía mexicana a la estadounidense no significó extremados cambios respecto al modo de vida, la cultura o el idioma de los neomexicanos durante los primeros años, pero este último sí que experimentó un declive progresivo a partir de 1912, cuando se produjo la conversión completa de Nuevo México en estado de la Unión americana (Lozano 2018). Esta transición cultural y lingüística empezó a forjarse en la década de 1870, que constituye el momento en el que comienza la incursión de los angloamericanos en los negocios, la política o la educación del territorio neomexicano. Por tanto, comienza también la lucha hegemónica entre ambas comunidades (la angloamericana y la neomexicana).

La inmersión cultural y lingüística se trasladó a todos los ámbitos, incluido el de la educación: la población neomexicana pasó del aislamiento social y cultural propios del tiempo en el que el territorio era exclusivamente mexicano a una escolarización progresiva que terminó con la instauración de la ley de Educación Pública en el año 1891<sup>4</sup>. La lengua de impartición en el sistema público era el inglés (DuBord 2015, Lozano 2018); por el contrario, la lengua española quedó vinculada a la educación privada y especialmente a las instituciones católicas, que fueron las únicas que proporcionaron la

4 Fernández-Gibert señala a este respecto que “aunque la ley no prohibió la enseñanza del español, imponía claramente el uso del inglés en toda la instrucción. Tampoco garantizaba de ninguna forma que el español fuera a impartirse como asignatura” (2015: 330).

oportunidad de alfabetizarse a los neomexicanos de primera generación. Estos parecieron mostrar cierta disposición al aprendizaje del inglés, pues eran conscientes de que era lo que les permitía avanzar social y económicamente en el territorio. No obstante, sí que reclamaban que no supusiera una amenaza para la conservación de su lengua materna. Por su parte, los angloamericanos se mostraron abiertos al aprendizaje del español, aunque su disposición también escondía intereses económicos, ya que la independencia de los nuevos Estados en Hispanoamérica supuso nuevas oportunidades de mercado (Fernández 2002, Leeman 2006).

La población angloamericana fue aumentando en las décadas posteriores y esto motivó la aparición de numerosos debates sobre la cuestión de la lengua del estado y la ciudadanía de los neomexicanos hispanohablantes. El inglés consiguió instaurarse definitivamente como la lengua oficial en todos los aspectos de la comunidad hispanohablante, por lo que prevaleció como elemento fundamental para el desarrollo de la identidad estadounidense y esto desembocó en actitudes racistas por parte de las élites blancas, pues consideraban impura la raza mexicana (Fernández-Gibert 2015: 328-329). A pesar de ello, el español nunca se perdió completamente y continuó estando presente en sus vidas en forma de reivindicaciones que apelaban al sentimiento de identidad neomexicana a través de manifestaciones de tipo político, social o cultural<sup>5</sup>.

### *Los periódicos angloamericanos*

Los periódicos angloamericanos seleccionados para el análisis responden a una postura ideológica y política muy concreta, pues todos ellos estuvieron vinculados al partido republicano en algún que otro momento de su historia. Este partido se fundó en 1854 tras la desintegración del Partido Whig. Era un partido fuerte, sobre todo en el norte, que abogaba por la centralización política del país, estaba integrado por grupos conservadores de ideología antiesclavista y abolicionista. El partido demócrata, por el contrario, surgió en 1828 en torno a la figura del expresidente Andrew Jackson y era el partido mayoritario en los Estados del sur, pues defendían la no injerencia del gobierno federal en los asuntos estatales, como los relacionados con la esclavitud. Este hecho es muy importante para el análisis, pues esa inclinación hacia el partido

---

5 Una de las más conocidas es la que protagonizó Jesús María Hilario Alarid (1834-1917), quien elaboró un poema de estilo romance en el que reivindicaba la identidad neomexicana a causa de la prohibición del español en la educación pública y su limitación en el gobierno: “Cuando el mejicano entienda / Bien el idioma materno / Muy fácil será que aprenda / El idioma del gobierno / Rogaremos al eterno / Que nos dé sabiduría / Y que se nos llegue al día / De poder hablar inglés / Pues señores justo es / Que lo aprendamos hablar / Y siempre dale lugar / Al idioma nacional / Es justo y es racional / Pero les hago un recuerdo / Para a San Pablo adorar / No desadoren a San Pedro” (Meléndez 2005: 41).

republicano va a determinar el tipo de ideologías predominantes en esos periódicos, como la ideología del homogeneísmo, como se verá posteriormente. En primer lugar, el *Santa Fe Daily New Mexican* (Santa Fe, 1871-1905), uno de los periódicos más antiguos de la región, contó con varios editores a lo largo de su existencia, como Charles B. Hayward, su fundador, T.W. Collier, que apoyaba al partido republicano, o Max Frost, quien llevó el periódico al éxito gracias a la creación de una versión en lengua española en 1890. Por tanto, los hechos de la guerra Hispano-Americana de 1898 fueron cubiertos íntegramente por este periódico.

Otro de los periódicos utilizados es *Las Vegas Daily Optic* (Las Vegas, 1880-1921), publicado únicamente en lengua inglesa, se emitía diariamente, excepto los domingos. Russel A. Kistler fue el editor y el dueño del periódico, que se publicaba en la imprenta Las Vegas Publishing Co. Tuvo mucho éxito en su época, esto provocó que otros periódicos tuvieran que cesar su publicación en Las Vegas hacia otros lugares. No obstante, el *Optic* necesitó financiación de nuevo, por lo que Kistler, a pesar de ser republicano, decidió venderlo a los intereses democráticos. Esto condujo al partido republicano a fundar nuevas líneas editoriales para hacer frente al rival democrático. Esta competición entre periódicos políticamente contrarios forzó a muchos editores a dejarse llevar por la voluntad de los políticos. El *Sierra County Advocate* (Sierra County, 1884-1960) fue un periódico que empezó a publicarse como resultado del aumento de la población en el territorio tras el descubrimiento del oro y la plata. Estuvo dirigido por Curren, posteriormente por W.B. Hardwicke y por Bennett, y se dedicaba gran parte de sus páginas a la actividad minera y los negocios relacionados con el ferrocarril. Su línea editorial se encontraba en consonancia con las ideas del partido republicano. Por último, el *Albuquerque Weekly Citizen* (Albuquerque, 1891-19??), uno de los periódicos de más éxito de Nuevo México en aquella época, fue fundado por Thomas Hughes y surgió en la zona como consecuencia del crecimiento de la ciudad a raíz de la construcción del ferrocarril.

### *Los periódicos hispanos: la Prensa Asociada Hispano-Americana*

Fue en las últimas décadas del siglo XIX cuando la actividad periodística de los neomexicanos experimentó su auge definitivo, pues tras la llegada del ferrocarril en la década de 1870 se produjo una mejora económica y social en la zona que los liberó del aislamiento, la pobreza y la escasez de tecnologías de épocas anteriores. Por tanto, consiguieron acceso a una educación mejor que les permitió progresar social y económicamente para poder adquirir sus propias prensas mecánicas<sup>6</sup> y, de esta forma, poder dar voz propia a las dificultades

---

6 De hecho, Fernández-Gibert postula que “educación, alfabetización y prensa estaban inextricablemente conectadas en las últimas décadas del Nuevo México territorial” (2015: 326).

derivadas del conflicto político, social y racial con los angloamericanos. Los periódicos semanales en español publicados en la década de 1890 triunfaron entre los hispanohablantes de la región, pues estos leían casi exclusivamente en español y, por este motivo, llegaron incluso a eclipsar a la prensa en lengua inglesa allí publicada. El aumento de la calidad y la profesionalidad de estas publicaciones en español promovió la creación de un frente unificado enfocado en el profesionalismo y en la integridad cultural de la región. De esta forma, en diciembre de 1891 varios periodistas decidieron encontrarse en Las Vegas con el objetivo de formalizar la primera reunión de La Prensa Asociada Hispano-Americana y, posteriormente, eligieron como presidente a Víctor L. Ochoa, el editor del periódico *El Hispano-Americano* (Las Vegas, 1891-1920), y vicepresidente a Camilo Padilla, editor de *El Mosquito* (Mora, 1891-1892), (Meléndez 2005: 63)<sup>7</sup>. Ya en décadas anteriores, los periodistas de la región solían compartir sus propios artículos y citar los de sus compañeros, por lo que la creación de la asociación constituyó la reafirmación de esta unión por la sociedad, la raza y la cultura neomexicana.

En términos políticos e ideológicos, la asociación no era para nada homogénea, pues, aunque defendían los mismos derechos e intereses de la comunidad, sus miembros mantenían diferentes posturas sobre cómo resolver los problemas sociales. Así, era habitual que se produjeran acaloradas disputas entre algunos de los editores que eran de diferente adscripción política. No obstante, todos los miembros de la organización reconocían que la emergencia de la cultura impresa en Nuevo México debía beneficiar a las comunidades periféricas de la región que estaban subordinadas al poder del grupo dominante anglo, por lo que La Prensa Asociada Hispano-Americana asumió el papel de protector y defensor de la comunidad a la que servía y la raza a la que representaba. Por supuesto, el hecho de que fuera el español la lengua utilizada motivó que el idioma se concibiera como una herramienta principal en la lucha por la supervivencia de la cultura (Meléndez 1996: 247). De esta forma, la década de 1890 puede entenderse como la etapa clave en el desarrollo de la identidad hispanoamericana (Nieto-Philips 2000: 122-123).

En concreto, los periódicos que se han utilizado para el análisis son los siguientes. En primer lugar, se encuentra *El Boletín Popular* (Santa Fe, 1886-1895), fundado por José Segura, miembro de la Prensa Asociada Hispano Americana, que nunca tuvo una implicación política demasiado exacerbada,

---

7 En reuniones posteriores, como la celebrada en julio de 1893, se aprobó la entrada de nuevos miembros, tales como Teófilo Ocaña Caballero de La Lucha (El Paso, Texas), Marcial Valdez de El Tiempo (Las Cruces), Pedro G. de la Lama de La Opinión Pública (Albuquerque), M. Lerma de La Flor del Valle (Las Cruces), Pedro G. de la Lama de La Opinión Pública (Albuquerque), José Segura de El Boletín Popular (Santa Fe), Manuel Salazar y Otero de La Crónica de Valencia (Socorro), Adelaido C. de Baca, editor asociado de La Crónica de Valencia, M. Cisneros, editor de El Cosmopolita (Eagle Pass, Texas), Justo Cárdenas de El Correo de Laredo (Laredo, Texas), G. E. Hosmer del semanal bilingüe El Estandarte de Springer (Springer, New Mexico), entre otros (Meléndez 2005: 64).



por lo que su carrera aparece únicamente vinculada a su profesión periodística. Su periódico se convirtió en uno de los más influyentes de todo el periodismo neomexicano gracias, entre otros motivos, a su peculiar estilo. El contenido que solía incluir eran noticias locales, regionales, nacionales e internacionales, pero también ocupaba gran espacio la literatura y el arte, por lo que en ese sentido *El Boletín* sirvió como transmisor de la cultura oral neomexicana. Solía incluir trabajos de poetas neomexicanos locales, de escritores conocidos en el suroeste y obras literarias conocidas a nivel internacional, especialmente de autores españoles o latinoamericanos. El periódico alcanzó gran éxito en la década de 1890, fecha en la que se convirtió, como muchos otros coetáneos, en la voz de las preocupaciones y aspiraciones de los neomexicanos en el suroeste e incluía textos de personalidades reconocidas en el periodismo neomexicano, como J. M. H. Alarid, Eleuterio Baca, Benjamin M. Read o Camilo Padilla.

*La Voz del Pueblo* (Las Vegas, 1889-1892) fue un periódico semanal fundado en Las Vegas el 14 de junio de 1890 y estuvo en circulación hasta el 10 de febrero de 1927. Antes de establecer su publicación en Las Vegas, estuvo dirigido por Enrique H. Salazar y Néstor Montoya en Santa Fe, y estuvieron a cargo del periódico desde el 2 de febrero de 1889 hasta el 7 de junio de 1890, cuando Félix Martínez, el líder del partido Union People, compró el periódico. Principalmente, estaba dedicado a promulgar los intereses y el progreso del pueblo hispanoamericano en la región. En sus primeros números se incluían sobre todo noticias locales, pero también había una sección de literatura, casi exclusivamente en lengua española. Por otra parte, también había secciones dedicadas a las noticias nacionales e internacionales, como por ejemplo sobre la guerra hispano-americana.

*El Independiente* (Las Vegas, 1894) fue un periódico semanal en lengua española fundado el 24 de marzo de 1894 en Las Vegas por Enrique H. Salazar. Salazar era nativo de Santa Fe y previamente había editado *La Voz del Pueblo* con Néstor Montoya hasta el año 1890, cuando decidieron venderlo y mudarse a Las Vegas. En octubre de 1899, *El Independiente* se convirtió en el periódico oficial del condado de San Miguel. Muchos de los editoriales del periódico estaban dedicados a temas como la educación, la historia, la lengua y asuntos políticos de importancia para los nativos neomexicanos, como la excesiva dominación angloamericana en el territorio. También se incluían muchas noticias locales; había una sección dedicada exclusivamente a las noticias de Santa Fe e, incluso, se empezaron a incluir noticias bilingües sobre asuntos legales. En diciembre de 1905 el editor del periódico pasó a ser Secundino Romero, aunque Salazar continuó siendo su tesorero y administrador. El periódico continuó publicándose hasta agosto de 1928, fecha en la que se trasladó a Albuquerque con el mismo nombre. Por último, *El Nuevo Mundo* (Albuquerque, 1897-1900) fue un periódico político, de artes, comercio y literatura dirigido por Jesús G. García, editado por José Escobar y regentado por Salomón G. García.

## Marco teórico y metodológico

Este trabajo se enmarca en un espacio disciplinario caracterizado por un enfoque fundamentalmente contextual del lenguaje, pues siempre se encuentra vinculado al entorno sociopolítico, cultural y lingüístico de los interlocutores. El concepto de ideología que se adopta en este trabajo también se nutre de esta relación contextual y se define como la relación existente entre elementos del lenguaje, las lenguas o el habla y sistemas sociales, políticos y culturales específicos. Normalmente las ideologías se producen y se reproducen a través de prácticas lingüísticas y metalingüísticas emitidas por las instituciones (Del Valle 2007: 20). De este modo, las ideologías pueden inferirse a través de las prácticas discursivas, de las evaluaciones de los hablantes o, incluso, de las gramáticas, los manuales de estilo o textos editoriales<sup>8</sup> (Arnoux y Del Valle 2010: 6).

Dicha concepción de ideología organiza teóricamente la relación entre el lenguaje y el poder y posee tres elementos que la definen: la *contextualidad*, que se refiere a la interdependencia constante con el contexto sociopolítico y cultural al que se vincula; la *naturalización* asociada a las representaciones ideológicas del lenguaje (Bourdieu 1985), siempre en relación con un grupo específico de categorías y procesos sociopolíticos y culturales, y la *institucionalidad*, que determina los espacios institucionales que hacen posible o incluso pueden llegar a favorecer su producción (Del Valle 2007: 20).

También es necesario mencionar el concepto de *ideologema*, que constituye la manifestación discursiva de una ideología (Angenot 1982; Arnoux y Del Valle 2010). Los ideogramas vinculados a una época, un campo discursivo determinado o una institución pueden evolucionar a lo largo de la historia, pero el tipo de ideología que reproducen no cambia. Los ideogramas constituyen, junto a las ideologías, la herramienta metodológica para la realización de este trabajo. Las ideologías encontradas en los periódicos conciben la lengua desde dos perspectivas distintas. Por un lado, se encuentran aquellas que inciden en el valor cultural de la lengua, tales como la ideología de la defensa del español (resistencia) como lengua ancestral, utilizada en los trabajos de Fernández-Gibert (2012, 2015) —también llamada por otros autores ideología del orgullo (pride) (Heller y Duchêne 2012)—, la ideología del homogeneísmo (Blommaert y Verschueren, 1999), la ideología del purismo lingüístico —también llamada higienismo verbal (Heller, 2010)— o la ideología de la imposición del inglés (asimilacionista) (Fernández-Gibert 2012). Por otro lado, se observan ideologías que inciden en el valor económico de la lengua, como la ideología mercantil o la ideología del producto (profit) (Heller y Duchêne 2012).

---

8 En este sentido, Bourdieu (1985) determina que en el proceso de imposición de un orden simbólico por parte de las clases dominantes se produce una codificación que, a su vez, implica la imposición de esquemas de percepción y de evaluación de la lengua y de los dispositivos normativos tendientes a orientar prácticas y creencias (Arnoux y Del Valle 2010: 6).

El análisis del corpus se divide en dos secciones bien diferenciadas: la primera está dedicada a los textos de los periódicos en inglés, mientras que la segunda comprende el análisis de los textos procedentes de periódicos escritos en español. Todos los textos utilizados para el análisis conservan la grafía original. El hecho de dividir el análisis en dos secciones es el de ofrecer una perspectiva más objetiva sobre la visión que ambas comunidades tenían sobre la realidad de la lengua española en el territorio de Nuevo México y también observar cómo se manifiestan discursivamente las ideologías previamente mencionadas.

### ***Las representaciones lingüístico-ideológicas del español en la prensa en Nuevo México***

#### *Los textos de la prensa en inglés*

En los periódicos en inglés del Nuevo México territorial encontramos dos posturas ideológicas sobre el binomio lengua nacional (inglés) y lengua ancestral (español). Por un lado, encontramos una postura que aboga por la asimilación y el homogeneísmo lingüístico por el inglés (Blommaert y Verschueren 1991, 1998) —también llamada, *the one nation, one language ideology* (Blommaert 1999: 427-431)—; y, por otro lado, se observa una postura que contempla la coexistencia de ambos idiomas en el Nuevo México territorial y que los concibe desde el prisma de la mercantilización lingüística. La primera de las posturas aparece reflejada en los textos de la siguiente forma:

If New Mexico is to be one of the United States, it should be provided that the language used in the schools and courts be the United States language. One of the stumbling blocks in the path of statehood is the foreign language that the native people adhere to, and they will never give it up unless compelled to do so by a higher power than the state legislature. Nearly all the native born people of New Mexico were born in American territory, and have had their life time to acquire the national language, yet the services of interpreters are just as necessary to-day as they were forty years ago, and they will be just as necessary forty years after this unless New Mexico has a constitutional law requiring the people to educate themselves in the language of the nation they belong to. One country, one flag, one people, one language, is the true American idea (*Santa Fe Daily New Mexican* 1892: 2).

Vemos un contraste en los ideogramas que se usan para hacer referencia a la lengua inglesa, “the United States language” y “the national language”; y el que se usa para referirse a la lengua española, “foreign language”. Este contraste manifiesta una polarización entre los miembros del *ingroup*, es decir, aquellos que hablan la lengua de la nación estadounidense, y los miembros del *outgroup*, aquellos individuos que hablan español, que son concebidos como la diferencia que corrompe la unidad de la nación estadounidense. Esta ideología promulga la visión de la sociedad en la que las diferencias son concebidas como peligrosas y centrífugas y en la que la “mejor” sociedad es aquella en la que no existen diferencias intergrupales. La ideología del homogeneísmo también se ve reflejada discursivamente a través de los ideogramas “One country, one flag, one people, one language, is the true American idea”. Es decir, que el modelo de sociedad ideal es monolingüe, monoétnico, monorreligioso y monoideológico.

Tampoco es extraño encontrar en este periódico discursos que versan sobre la superioridad de la lengua y la raza anglosajona:

The higher the degree of civilization of any race, the greater is the number of words in its spoken or written language. The dictionary of the English, the German, or the French, is proof positive of the greatness and superiority of these nations. No race surpasses in culture and intelligence the English speaking people, and their dictionary is larger by several thousand words than that of any other race  
(*Las Vegas Daily Optic* 1897: 2).

Esta idea de la superioridad de la raza y la lengua anglosajonas hace referencia a la ideología del homogeneísmo, pues se hace hincapié en el concepto de nación monoétnica y monolingüística. En este sentido, es posible encontrar numerosos ejemplos en la prensa anglófona en los que se aboga por la americanización total de los hispanohablantes que residan en el territorio estadounidense:

If New Mexico is to become a state whether the people desire it or not, we would like to see a time fixed in the future, as near as possible, without wronging the older native citizens, when the American language and American customs will be adopted in the new state. If New Mexico is ever to become Americanized it is high time some sort of beginning was made. Let there be some incentive to the generation just entering upon manhood and the rising generation to adopt the English language as the language of this great country and it will be but a few years before every vestige of a foreign country

will have disappeared from this, the brightest, most prosperous and enlightened section of the United States (*Santa Fe Daily New Mexican* 1891: 2).

Esta idea de la asimilación del “American language and American customs” se manifiesta discursivamente a través de ideologemas que reiteran la superioridad del país anglosajón, como “adopt the English language as the language of this great country”. A nivel discursivo también llama la atención cómo se realiza un contraste entre “great country” y “foreign country”, que revela de nuevo esa diferencia entre el *ingroup* y el *outgroup*, pues se siempre se asocia lo positivo y lo “grandioso” a lo angloamericano, mientras que lo “extranjero” y lo negativo queda asociado siempre a lo de origen hispano. Esta estrategia discursiva de polarización entre las dos comunidades era muy recurrente en la prensa anglófona del periodo, pues la volvemos a encontrar en textos como el siguiente:

It has been suggested to the new management of this paper to start a Spanish department therein. We will not. The Spanish population of this country are here to become Americans and raise their children as Americans in language as well as in politics. They desire to thoroughly master the English tongue and therefore would only take a Spanish paper for the English that is in it. The language of their adopted country is what they seek. The Pinos Altos Miner tried a Spanish department and failed: the Socorro Echo published a Spanish department and succumbed; a man at Albuquerque run an English and Spanish paper for awhile -but only for awhile. In Grant, Socorro, Santa Fe and Dona Auna counties the Spanish population take four English papers to every one paper printed in their native tongue. We are all Americans (*Sierra County Advocate* 1891: 2).

Se hace referencia a la población hispanohablante con el pronombre “they”, como en “They desire to thoroughly master the English tongue”, y con la expresión “The Spanish population”, como en “The Spanish population of this country are here to become Americans and raise their children as Americans in language as well as in politics”. El uso de marcadores referenciales como “they” o “the” en estas expresiones enfatiza además esa polarización entre hispanos y angloamericanos. Por tanto, los hispanohablantes no eran reconocidos como miembros legítimos de la nación estadounidense hasta el momento en el que se asimilan a la lengua y cultura anglosajonas, que, discursivamente, se manifiesta a través de la expresión “We are all Americans”. Esta asimilación cultural se realizó a través de la institucionalización del inglés en el sistema educativo. Este proceso supuso una forma de anclar la lengua a

la identidad del territorio, lo que contribuyó a construir la nación en torno a los valores de la élite blanca anglófona y, en consecuencia, a discriminar todo aquello que “contaminara” la pureza de la raza dominante, por lo que, en este sentido también se pone de manifiesto la ideología del purismo lingüístico o del higienismo verbal. Esto también se ve reflejado en los textos de la prensa anglófona: “[...] the educational qualifications shall consist alone of ability to read, write and comprehend the English language, no other language being accepted as a substitute and no additional requirement being added thereto” (*Las Vegas Daily Optic* 1898: 2). La oficialización del inglés como lengua de instrucción en el sistema educativo público estuvo impulsada por el partido republicano:

New Mexico has, since the Republican party has controlled it, made rapid advances in the way of education; the year last past showed schools in nearly every precinct except in those counties controlled by Democrats, and in many of them there were such schools. It will be remembered that no public school system was inaugurated in New Mexico until after the Republicans obtained control in New Mexico in 1869, prior to which time either the legislature or governor was Democratic; since which time our school system has grown to be better and more appreciated every year; the number of school children last year compares favorably with many of the states. Nearly half of the schools teach English only, and about half of the remainder both English and Spanish, the people are fast adopting the idea that education, and that in the English language, will bring about the greatest amount of benefit (*Santa Fe Daily New Mexican* 1890: 2).

El partido republicano promulgaba la centralización de la política del Estado, en contraposición al partido demócrata, que abogaba por la autonomía estatal. Esta centralización implicaba una homogeneidad en todos los ámbitos de la vida, incluido el de la educación. Esta homogeneidad estaba basada, por supuesto, en los valores culturales y lingüísticos de la comunidad angloamericana. Por tanto, la ideología del homogeneísmo lingüístico se encuentra estrechamente vinculada a esta postura política.

Las representaciones ideológicas sobre la lengua española siempre aparecen vinculadas exclusivamente al contexto comercial o económico en estos periódicos, tal y como se observa en los siguientes ejemplos:

The proposed plan of enlarging the courses of study in the city schools in the line of modern languages and the geography, manners and customs of foreign

countries seems, to have its advantages, says the *Kansas City Star*. As our neighbor, Mexico, is more fully taken possession of by American enterprises, and our relations with the Mexican people become more intimate, it would seem that a knowledge of the Spanish language might be cultivated to good purpose among Americans, more especially the people of the west ad south who are in close proximity to the Rio Grande. It is suggested, however, that the Spanish taught and learned in our schools here should be colloquial Spanish. The first thing sought should be to talk Spanish, say, with Mexicans. Months devoted to the study of the Spanish language without at the end of any capacity for speaking, seems time wasted [...] (*Las Vegas Daily Optic* 1897: 2).

La ideología lingüística mercantil en relación con el conocimiento de la lengua española se refleja discursivamente a través de ideogramas como “a knowledge of the Spanish language might be cultivated to good purpose among Americans”. El interés angloamericano por el aprendizaje del español no se encontraba vinculado al prestigio social o lingüístico de la comunidad hispanohablante, sino que estaba ligado a una actividad de mercantilización. El valor utilitario o comercial del español en Estados Unidos estuvo impulsado por intelectuales como Thomas Jefferson, Benjamin Franklin o Henry Longfellow, quienes vieron oportunidades políticas y comerciales en el nuevo mercado latinoamericano que se empezó a forjar a partir de las independencias de la década de 1820 y el establecimiento de la Doctrina Monroe en 1823 (Fernández 2002: 123)<sup>9</sup>. Por tanto, los angloamericanos del Nuevo México territorial concebían el español como un instrumento a través del que conseguir afianzar las relaciones comerciales con México. La cercanía con este último era uno de los argumentos por los que los hispanohablantes reclamaban que el español se enseñara en las escuelas públicas, como ocurría con el inglés:

Many of the territorial papers are of the opinion that both Spanish and English should be taught in our public schools on account of our nearness to Mexico, claiming that our young men might therefore be better qualified to transact business with our neighbors. Papers holding this view, are generally those published in communities

---

<sup>9</sup> Autores como Fernández (2002) o Kagan (1996) establecen en sus respectivas teorías (“Longfellow’s law” y “Prescott’s paradigm”) que el interés estadounidense por la lengua española se vincula a una doble perspectiva: “from Latin America to Spain and from language/politics/commerce to literature/history/culture” (Fernández 2002: 124).

thoroughly mixed with Spanish people, and it is therefore quite excusable. The Spanish language will be acquired by all who find it to their interest in a commercial sense, even though not taught in our public schools, and if not taught it will compel the Mexicans to learn English, and finally make an English speaking country of New Mexico. It is fully as sensible for the Mexican government to insist upon English being taught in the schools of Mexico, as for Spanish to be taught in the United States. If any one wishes children to know Spanish, let them send them to Spanish schools, but do not let us ??? any other language than English. One language well taught is preferable to a couple half taught (*Albuquerque Weekly Citizen* 1893: 1).

La visión del español que los angloamericanos tenían tendía a la contemplación del idioma como un producto con fines económicos o comerciales –que se refleja discursivamente a través de ideologemas como “The Spanish language will be acquired by all who find it to their interest in a commercial sense” o “our young men might therefore be better qualified to transect business with or neighbors”–. Por otra parte, la reducción de su enseñanza al ámbito privado y católico constituía una forma de evitar la corrupción del sistema educativo público, que actuaba como vehículo ideológico principal en la conservación de la pureza de la nación estadounidense a través de la homogeneización de la cultura y el idioma anglosajones. Esta ideología del homogeinismo y del purismo lingüístico se manifiesta discursivamente a través de ideologemas como “finally make an English speaking country of New Mexico” o “One language well taught is preferable to a couple half taught”.

Por otra parte, también se encuentran textos en los que se concibe el español como un instrumento a través del que aprender la lengua inglesa:

[...] It must be remembered that the great majority of the people of New Mexico and those who stand mostly in need of educational advantages do not speak the English language and are not acquainted with the school systems and methods that prevail in the schools of the states. A man should be selected who understand the Spanish and English language equally well; who is known to the people, specially to the Spanish speaking portion thereof, who knows the habits, manners and ways of thinking of our people (*Santa Fe Daily New Mexican* 1891: 2).

Por tanto, la postura ideológica en la que se concibe la coexistencia de ambos idiomas no contemplaba una relación igualitaria entre ambos idiomas,



pues aunque se permitiera y se recomendara el aprendizaje y el conocimiento de la lengua española, esta no era más que un mero instrumento a través del que conseguir la americanización total del territorio y su conversión en estado oficial de los Estados Unidos.

### *Los textos de la prensa en español*

La defensa de los derechos sociopolíticos y de la cultura e idioma de los neomexicanos estuvo vehiculada a través de la prensa que, según Bourdieu (2000), constituye un instrumento simbólico por el que ejercer influencia en las instituciones de poder, como el sistema educativo (Paffey 2012: 40). La lengua es un elemento central en la construcción de una nación o de una comunidad, por lo que no es de extrañar que ocupe un lugar destacado en el discurso de los periódicos de la Prensa Asociada. De esta forma, se identifica el idioma español como uno de los criterios principales de pertenencia a la comunidad neomexicana:

[...] Hoy que la sociedad novo-mexicana, por desgracia, atraviesa por una crisis tremenda que amenaza nuestra ruina: hoy, que nuestros compatriotas se unen á otros por ejercer una estéril supremacía; hoy, digo, que en los pueblos, aun los más pequeños, el caciquismo resucita excisiones y banderías semejantes á las de Montescos y Capuletos, y que en todas partes crecen y se desarrollan en progresion aterradora los gérmenes de la discordia y envidia, hoy más que nunca se hace preciso animar y fortalecer ideales comunes que tengan por resultado unirnos como miembros de una misma familia. Así es que debemos vernos unos á otros como hermanos, como hombres por cuyas venas corre la misma sangre, como hombres que hablamos el mismo idioma y profesamos la misma fé (*El Boletín Popular* 1894: 2).

En este texto se aprecia una ideología en la que se concibe la lengua como un elemento identitario, como símbolo de pertenencia a una misma comunidad. Este tipo de ideología recibe el nombre de la defensa de la lengua española (resistencia) y se caracteriza por exacerbar los atributos propios de la comunidad neomexicana. El sentido de pertenencia a una nación se transmite a través de la saturación de la conciencia de sus miembros mediante el reconocimiento y respeto a sus símbolos, como son la lengua o la literatura. Esta ideología se manifiesta discursivamente a través de ciertas expresiones metafóricas o ideologemas en las que se concibe a los neomexicanos como “miembros de una misma familia”, como “hermanos” y como “hombres por cuyas venas corre la misma sangre”. El uso repetido de este léxico metafórico

tiene la intención de naturalizar esa creencia en la unidad de la comunidad neomexicana de habla hispana. Esta ideología también se ve representada en este otro texto, en el que además se recurre discursivamente a estrategias que hacen referencia a elementos religiosos, como “apóstol” y “santuario”:

Así es que se hace el deber de todo novo-mexicano que ama á su gente y que se siente orgulloso de su sangre y lengua constituirse un apóstol y esparcir palabras de ánimo y buena voluntad entre sus compatriotas. Un mismo sentimiento y una misma esperanza deben, cual lazo misterioso y santo, unirnos. Nuestro corazón debemos convertirlo en un santuario en el que la lámpara del amor pátrio debe estar siempre encendida (*El Boletín Popular* 1894: 2).

La alusión a los elementos religiosos es muy habitual en estos periódicos y, de hecho, la religión desempeñó un papel muy destacado en la configuración de la identidad de las comunidades neomexicanas, pues desde las instituciones religiosas se consiguió preservar la lengua española en el territorio. La inclusión de todos estos elementos identitarios (la lengua, la religión o el origen común de los hispanohablantes) en la prensa en español pone de manifiesto esta ideología y, discursivamente, contribuye a naturalizar la creencia en la pertenencia a la comunidad hispanohablante. Esta continua alusión a los elementos identitarios de los neomexicanos marca las diferencias existentes con la comunidad angloamericana, por lo que, en este sentido, se realiza una polarización entre los miembros de la comunidad neomexicana (el *ingroup*) y aquellos ajenos a ella, es decir, los angloamericanos (el *outgroup*).

La legitimación de este tipo de ideologías en el espacio discursivo de la prensa en español de Nuevo México contribuye además a naturalizar la creencia de una memoria histórica compartida de todos aquellos que hablan español. Esto se materializa discursivamente a través de la mención de las figuras históricas relacionadas con el pasado heroico español que conquistaron el territorio de Nuevo México: “Todo, absolutamente todo ha cambiado en este país descubierto por el franciscano Fray Marcos de Niza, explorado por Espejo y Coronado; colonizado por Oñate y reconquistado por el célebre D. Diego de Vargas” (*El Nuevo Mundo* 1897: 1). Desde 1880, se observa una tendencia a idealizar la imagen de Nuevo México con visiones romantizadas sobre su pasado colonial con el fin de que esta encajara más con las percepciones y los valores de los angloamericanos y así invirtieran capital en el territorio (Fernández-Gibert 2015: 333). El producto de dichas visiones romantizadas del pasado de Nuevo México ha sido denominado por autores como Nieto Phillips como “hispanofilia”, que se define como la creencia en “que el pasado de España encarna virtudes como el idealismo, el sacrificio por un bien mayor, la generosidad, la piedad, gentileza, «hombría» y benevolencia hacia

pueblos (o sea, los nativoamericanos) «inferiores» (2004: 147). Por tanto, la idealización de lo español en estos textos es una herramienta discursiva que los neomexicanos utilizaron con la intención de volver a tener el control y la influencia en el ámbito sociopolítico y lingüístico y contrarrestar la supremacía de las élites angloamericanas en el territorio. De esta forma, lengua, herencia e identidad parecen estar estrechamente vinculados en el discurso de la prensa neomexicana como pilares clave de las reivindicaciones de la comunidad hispanohablante.

En estrecha relación con estas ideas, se encuentran ciertos textos en los que se aprecia la ideología del purismo lingüístico, como en el siguiente:

[...] Limpia, fija y dá esplendor, dice la Academia de la lengua porque la lengua tiene su academia, aunque nadie lo ha ya echado de ver todavía. En lo de la limpieza estamos conformes, porque una lengua limpia indica un perfecto estado de la economía. En lo de que sea fija no cabe duda, estaría bueno el mundo si las lenguas cambiaran de domicilio social y permítaseme la frase: Lo de dar esplendor, es discutible. Yo creo que la lengua no puede dar mas más que disgustos con su academia inclusive. [...] El choque de dos malas lenguas es la más horrorosa catástrofe que se puede temer. [...] Cuando la lengua no tiene palabras ó no las quiere tener, busca algo que, careciendo de significado propio, á nada compromete. [...] (*El Independiente* 1894: 3).

La mención al lema de la Real Academia Española, “limpia, fija y da esplendor” es una estrategia discursiva que reproduce la ideología del purismo lingüístico, que suele aparecer como solución a las situaciones de contacto lingüístico y cultural, como es el caso del contacto entre lo angloamericano y lo hispano en el Nuevo México territorial. Esta ideología tiene dos tipos de manifestaciones: el purismo frente a lo extraño, que es el rechazo a lo que se percibe como extraño a la lengua o la cultura autóctona y el purismo de estilo, en el que se rechazan las formas lingüísticas que se consideran diástraticamente bajas (Ludwig 2001). En el caso que aquí nos concierne, el tipo de purismo lingüístico que se ve representado es el primero, y se ve reflejado discursivamente a través de la expresión “el choque de dos malas lenguas”. El contacto lingüístico suele acarrear problemas a nivel personal y a nivel grupal (como por ejemplo en la planificación lingüística de un territorio). Es esto lo que ocurría en el Nuevo México territorial, pues en estos periódicos se observa cómo la hegemonía angloamericana es concebida como una forma de corromper la pureza de la lengua y la cultura hispanas, tal y como se refleja en este texto: “[...] Las ventajas de este paso serian inmensas, incalculables sobretodo, para preservar la pureza de nuestra hermosa lengua, en este pais

en que las circunstancias han dado la supremacía á una lengua extraña” (*La Voz del Pueblo* 1896: 1). Esta “supremacía á una lengua extraña” es la que provoca que muchos neomexicanos hayan perdido su identidad mexicana, un hecho que es muy criticado en los periódicos:

[...] Pero si ese mal no se corrije y si los que se educan un poco siguen creyendo que con la educacion se les ha quitado lo mexicano, siempre nos tendrán en nada y seremos considerados como una raza pusilánime y cobarde. Maldito mil veces el que por que es rico ó sabio se avergüenza de su raza, y bien haya el que no se avergüenza de ser mexicano (*El Nuevo Mundo* 1897: 4).

Se observan multitud de ejemplos en los que se critica esta pérdida de la identidad mexicana. El colectivo que recibe mayor críticas es el de los jóvenes, precisamente porque la oficialización del inglés como lengua de instrucción en las escuelas fue determinante en el proceso de asimilación a la cultura angloamericana:

La juventud de origen latino nacida bajo la bandera americana, en su mayor parte ha tenido que adoptar las costumbres del anglosajon, cosa que tal vez sea la única diversion de los dueños legítimos de este suelo. Peor entre la juventud, por desgracia, triste cierto elemento de “gomosos niñas cranks” á quienes, no obstante lo “trigueñito” de su cútis, les ha metido entre ceja y ceja ?e son amuricanas “legitimas,” á eso se debe que ni por todos los santos quieren conversar ya en el dulce idioma de Valera y Nuñez de Arce. Nada extraño es pues, que la “Mises Jacinta ó el Mister Cabeza de Mula,” hagan de los dos idiomas una jerga ó “patuá” que no es poco difícil de comprender (*El Nuevo Mundo* 1897: 1).

Esta crítica hacia los jóvenes neomexicanos que se avergüenzan de pertenecer a la raza mexicana también se encuentra vinculada a la ideología del purismo lingüístico frente a lo extraño. En este caso, los ideologemas que se identifican son expresiones de tipo humorístico como “gomosas niñas cranks” o “Mises Jacinta ó el Mister Cabeza de Mula”. Por otra parte, la referencia a la lengua española como “el dulce idioma de Valera y Nuñez de Arce” contrasta con la crítica hacia la mezcla del español como el inglés, que en el texto denominan “jerga ó ‘patuá’”. En el primer caso, la alusión a personajes reconocidos del mundo hispánico constituye una estrategia discursiva que tiene la intención de incrementar el valor del idioma español frente al inglés. En el segundo caso, la crítica a las prácticas lingüísticas que son resultado del contacto entre

el español y el inglés materializa discursivamente la ideología del purismo lingüístico de nuevo, pues supone una contaminación o una corrupción de la pureza de la lengua española.

En los periódicos en español se encuentran muchos textos en los que precisamente se reclama el derecho que tienen los neomexicanos de poder conservar su lengua y de que esta tenga mayor importancia a nivel sociopolítico y en el sistema educativo del territorio:

[...] De igual modo será necesario un provisto respeto á la enseñanza pública, á fin de que todos los niños pueden disfrutar de una buena educación sin que se permita imponer impuestos excesivos é innecesarios para el objeto, conduciendo todo bajo un sistema económico y efectivo, y no consintiendo que en manera alguna sea eliminado de la enseñanza el idioma germano á la mayoría de la población, que es el castellano, pues aunque es propio que se enseñe el inglés hasta donde sea posible, no por eso es necesaria la supresión de nuestra lengua natal (*El Independiente* 1894: 1).

Vemos como la alusión a ideologemas del tipo “lengua natal” hace referencia al valor cultural que la lengua española tiene para la comunidad hispanohablante, pues se apela a la defensa de la unidad a través de la revalorización lingüística en el territorio. Vemos esta misma idea reflejada en el siguiente texto, en el que además se hace referencia a los orígenes españoles de los Estados Unidos:

Mr. Crettenden, consul general americano en la ciudad de México, en el informe que hace á su gobierno, recomienda que el español sea enseñado en las escuelas americanas como el idioma mas importante para los Estados Unidos, despues del idioma nacional, el inglés; pues si el español se considera importante para el extranjero; cuanto mas imperativa no es para aquellos que nacieron en un suelo originalmente español. (*La Voz del Pueblo* 1895: 2).

Otra ideología que se expresa en este texto es la de ideología mercantil o del producto (profit) (Heller 2010; Heller y Duchêne 2012), pues la lengua española es vista desde un prisma económico; es decir, que su aprendizaje y conocimiento implica un mayor capital —o *habitus*, en palabras de Bourdieu (1985)— socioeconómico. Esto se materializa discursivamente a través de ideologemas del tipo “el idioma más importante para los Estados Unidos” o “el español se considera importante para el extranjero”. Esta ideología mercantil

de la lengua se expresa en numerosas ocasiones en la prensa neomexicana, como podemos observar en este otro ejemplo:

Dice un periódico americano “Cada dia se hace mas y mas esencial el conocimiento del idioma español en el comercio americano, y á la juventud de Nuevo México debiera de enseñársele á hablar y escribir ese idioma con fluidez”. Correcto. Nada mas importante para la juventud Neo-Mexicana. Primero, por ser esta la lengua madre de la mayoría de los habitantes del Territorio, y segundo porque con ello se acarrearán un bien incalculable en todo ramo de negocios (*La Voz del Pueblo* 1893: 2).

Vemos que la ideología es la misma, pero se recurre a distintos tipos de ideogramas para su expresión, como “un bien incalculable en todo ramo de negocios”. La repetición de estas estrategias discursivas contribuyen a naturalizar la idea del español como lengua internacional para el ámbito de los negocios y la economía. En el caso concreto de Nuevo México y de Estados Unidos en general, vemos una polarización entre el idioma “nacional” —el inglés— y el idioma “ancestral” —el español—. Si bien hemos visto cómo en los textos se insiste en esa ideología de la defensa del español como lengua ancestral, también es cierto que el inglés recibe cierta importancia como lengua nacional. Este último era visto como una amenaza tan solo en el momento en el que el mantenimiento del español se viera afectado. De hecho, el bilingüismo y la diglosia existente en la comunidad neomexicana también eran valorados por los propios hispanohablantes desde el prisma de la mercantilización lingüística. El conocimiento de ambas lenguas suponía estar en posesión de un mayor capital lingüístico e indiscutiblemente esto implicaba una mayor capacidad económica del individuo y una mejor movilidad social en la relación de poder simbólico con el grupo dominador. De esta forma, se encuentran textos en los que se incide en las ventajas socioeconómicas de aprender inglés y saber español:

La próxima ocupacion de Cuba por las tropas americanas, que tendrá el efecto de que pase todo el gobierno de de la isla á autoridades designadas por el presidente de los Estados Unidos, se anticipa que ocasionara una gran demanda de jovenes neomexicanos que sepan perfectamente los idiomas inglés y castellano. Son pocos los oficiales civiles y militares americanos los que saben el español, para despachar los negocios que se presenten á su atención necesitan que los entiendan los gobernadores, que son los españoles y cubanos de Cuba. Eso puede conseguirse solamente empleando

un gran número de jóvenes que sepan las dos idiomas, cosa que creemos no puede encontrarse en otra parte sino en Nuevo-México (*El Independiente* 1898: 4).

Las ideas que se observan en este texto estarían en consonancia con un discurso en el que prima la heterogeneidad lingüística y que considera que la convergencia del inglés y del español no supone una amenaza para ninguna de las dos comunidades. Por tanto, la introducción de este tipo de ideologías supone imaginar, en palabras de Del Valle y García, “una forma de ciudadanía que no requería el abandono cultural” (2015: 286) para la comunidad neomexicana, que es, en última instancia, el objetivo de su prensa.

### **Conclusiones**

Tras el análisis de los textos, podemos llegar a las siguientes conclusiones. Por una parte, las representaciones ideológicas del inglés y el español en los periódicos angloamericanos oscilan en torno a dos ideologías lingüísticas principales: la ideología del homogeneísmo (y, por extensión, la ideología asimilacionista), en la que el inglés se concibe como la única lengua posible para la nación estadounidense y la ideología mercantil, en la que el español se contempla como un recurso económico a través del que conseguir objetivos comerciales, económicos y políticos. Por otra parte, en los periódicos de la comunidad hispanohablante del Nuevo México territorial existía una gran preocupación por el mantenimiento de la lengua española. Esta preocupación se ve reflejada en ideologías como la defensa del español o la del purismo lingüístico, que conciben la lengua desde un prisma cultural y contemplan como símbolo identitario ligado a un origen común hispánico. El español, al igual que el inglés, también es concebido como un producto, desde el prisma económico, pues contribuía a aumentar el capital socioeconómico. Por tanto, en ese sentido, se observan textos en los que aprecia una postura ideológica que contempla la convergencia entre ambas lenguas como un aspecto positivo. De esta forma, la heterogeneidad lingüística se impone sobre el homogeneísmo lingüístico en el Nuevo México territorial, siempre y cuando el idioma nacional (el inglés) no supusiera una amenaza para el idioma ancestral (el español).

En definitiva, la puesta en escena de los textos aquí analizados desde el prisma de las ideologías lingüísticas pone de manifiesto los problemas que acarrea el contacto entre lo hispano y lo angloamericano en el Nuevo México territorial de finales del siglo XIX. Este trabajo ha contribuido, por tanto, a esclarecer la visión que ambas comunidades tenían sobre el conflicto lingüístico en un periodo en el que se empieza a vislumbrar el pedregoso camino de la comunidad hispanohablante en un país en el que no se dirigen a ella como parte de su “comunidad imaginada” (Anderson, 1983).

## Referencias bibliográficas

### Fuentes primarias

- Albuquerque Weekly Citizen*. Albuquerque, Imprenta de T. Hughes, 1891-19?.
- El Boletín Popular*. Santa Fe, Imprenta de *El Boletín Popular*, 1885-1908.
- El Independiente*, Las Vegas, Compañía Publicista *El Independiente*, 1894-1928.
- El Nuevo Mundo*, Albuquerque, Imprenta de *El Nuevo Mundo*, 1897-1900.
- Sierra County Advocate*. Kingston, Imprenta de P. J. Bennett, 1884-1960.
- Las Vegas Daily Optic*, Las Vegas, Imprenta de R.A. Kistler, 1880-1921.
- La Voz del Pueblo*. Santa Fe/Las Vegas, Compañía Publicista *La Voz del Pueblo*, 1888-1927.

### Fuentes secundarias

- Anderson, Benedict. *Imagined communities. Reflections on the origin and Spread of Nationalism*. Londres, Verso, 1983.
- Angenot, Marc. *La parole pamphlétaire*. Paris, Payot, 1982
- Arnoux, Elvira Narvaja de y del Valle, José. “Las representaciones ideológicas del lenguaje. Discurso glotopolítico y panhispanismo”. *Spanish in Context*, vol. 7, núm. 1, 2010, pp. 1-24.
- Bell, Andrew. *The Language of News Media*. Oxford, Blackwell, 1991.
- Blommaert, Jan y Verschueren, Jef. “The Role of Language in European Nationalist Ideologies”. *Language Ideologies. Practice and Theory*. eds. B. Schieffelin, K. A. Woolard y P. V. Kroskity, New York / Oxford, Oxford University Press, 1988, pp. 189-210.
- Blommaert, Jan. *Language Ideological Debates*. Berlin, Walter de Gruyter, 1999.
- Bourdieu, Pierre. *Outline of a Theory of Practice*. Cambridge, Cambridge University Press, 1977.
- Bourdieu, Pierre. *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Madrid, Akal, 1985.



Bourdieu, Pierre. "Sobre el poder simbólico". *Intelectuales, política y poder*, trad. Alicia Gutiérrez, Buenos Aires, UBA/ Eudeba, 2000, pp. 65-73.

Cameron, Deborah. *Verbal Hygiene. The Politics of Language*. Londres/Nueva York, Routledge, 1995.

CNN. *Trump: We speak English here, not Spanish*, 2015. Consultado el 1 de septiembre de 2020.

Del Valle, José. "Desde el spanglish neoyorquino hacia el concepto del mundo hispánico". *Debats*, núm.74, 2001, pp. 80-86.

Del Valle, José y Gabriel-Stheeman, Luis. *The Battle over Spanish between 1800 and 2000. Language ideologies and Hispanic intellectuals*. Nueva York, Routledge, 2002.

Del Valle, José. "Glotopolítica, ideología y discurso: categorías para el estudio del estatus simbólico del español". *La lengua, ¿patria común?: ideas e ideologías del español*, ed. José Del Valle, Frankfurt: Iberoamericana Vervuet, 2007, pp. 13-29.

Del Valle, José. "El lugar de las lenguas en las lenguas modernas. Hacia una nueva cartografía de la lingüística hispánica en EE. UU". *Prácticas y políticas lingüísticas: nuevas variedades, normas, actitudes y perspectivas*, coord. K. Zimmerman, Berlín: Iberoamericana Vervuert, 2014, pp. 81-104.

Del Valle, José y García, Ofelia. "Introducción a la creación del español: perspectivas estadounidenses". *Historia política del español: la creación de una lengua*, ed. José del Valle, Madrid, Aluvión, 2015, pp. 287-299.

Del Valle, José y Meirinho-Guede, Vítor. "Ideologías lingüísticas". *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*, ed. Javier Gutiérrez Rexach, New York, Routledge, 2016, pp. 622-631.

DuBord, Elise M. "Lengua, Iglesia y Estado en Arizona territorial". *Historia política del español: la creación de una lengua*, ed. José Del Valle, Madrid, Aluvión, 2015, pp.300-321.

Fernández, James D. "Longfellow's Law: The Place of Latin America and Spain in U.S. Hispanism, circa 1915". *Spain in America. The Origins of Hispanism in the United States*, ed. Richard Kagan, Illinois, University of Illinois Press, 2002, pp. 123-141.

Fernández-Gibert, Arturo. "Ideologías lingüísticas en el Nuevo México territorial: Lengua nacional vs. lengua ancestral, 1880-1912". *Spanish in Context*, vol. 7, núm. 1, 2010, pp. 6-77.

Fernández-Gibert, Arturo. "Las políticas sobre el español y el inglés en el Nuevo México territorial". *Historia política del español: la creación de una lengua*, ed. José Del Valle, Madrid, Aluvión, 2015, pp. 322-379.

García, Ofelia. "From Goya Portraits to Goya Beans: Elite Traditions and Popular Streams in US Spanish Language Policy." *Southwest Journal of Linguistics*, núm. 12, 1993, pp. 68-69.

García, Ofelia. "Livin' and Teachin' *la lengua loca*: Glocalizing US Spanish Ideologies and Practices". *Language Allegiances and Bilingualism in the United States*, ed. R. Salaberry, Clevedon, UK, Multilingual Matters, 2009, pp. 151-71.

Heller, Monica. "The Commodification of Language". *Annual Review of Anthropology*, núm. 39, 2010, pp. 101-114.

Heller, Monica y Duchêne, Alex. *Pride and profit: Changing discourses of language, capital and nation-state*, Nueva York, Routledge, 2012.

Kagan, Richard. "Prescott's Paradigm: American Historical Scholarship and the Decline of Spain". *American Historical Review*, 1996, pp. 101-340.

Leeman, Jennifer. "The Value of Spanish: Shifting Ideologies in United States teaching". *ADLF Bulletin*, vol. 38, núm. 1-2, 2006, pp. 32-39.

Leeman, Jennifer. "La clasificación de los latinos y latinas en la historia del censo de los Estados Unidos: la racialización oficial de la lengua española". *Historia política del español: la creación de una lengua*, ed. José Del Valle, Madrid, Aluvión, 2015, pp. 354-379.

Lozano, Rosina. *An American Language. The history of Spanish in the United States*. California, University of California Press, 2018.

Ludwig, Ralph. "Desde el contacto hacia el conflicto lingüístico: el purismo en el español. Concepto, desarrollo histórico y significación actual". *BFUCh XXXVIII*, 2001, pp. 167-196.

Meléndez, Gabriel. "Spanish-language Journalism in the Southwest: History and Discursive Practice". *Recovering the U.S. Hispanic Literary Heritage*, Vol. II, eds. E. Gonzales-Berry y C. Tatum, Houston, Arte Público Press, 1996, pp. 239-259.

Meléndez, Gabriel. *Spanish-language Newspapers in New Mexico, 1834-1958*. Tucson, The University of Arizona Press, 2005.

Milroy, James y Milroy, Lesley. *Authority in Language: Investigating Standard English*. Oxford, Routledge, 1999.

Nieto-Phillips, John. "Spanish American Ethnic Identity and New Mexico's Statehood Struggle". *The Contested Homeland: A Chicano History of New Mexico*, eds. E. Gonzales-Berry y D. Maciel, Albuquerque, University of New Mexico Press, 2000, pp. 97-142.

Nieto-Phillips, John. *The Language of Blood: The Making of Spanish American Identity in New Mexico, 1880s-1930s*. Albuquerque, University of New Mexico Press, 2004.

Paffey, Darren. "Globalizing standard Spanish: the promotion of 'Panhispanism' by Spain's language guardians". *Language Ideologies and Media Discourse*, eds. Johnson y Milani, Londres/Nueva York, Continuum International Publishing Group, 2010, pp. 41-60.

Paffey, Darren. *Language Ideologies and the Globalization of 'Standard' Spanish*. London, Bloomsbury, 2012.

País Global (2021). *Mapa LXVII – Formación territorial de los Estados Unidos*. Online: [www.hechohistorico.com.ar/Archivos/Culturas\\_Antiguas/pais-global/mapa67.htm](http://www.hechohistorico.com.ar/Archivos/Culturas_Antiguas/pais-global/mapa67.htm). Consultado el 20 de junio de 2021.

